

FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD ANDRES BELLO

HABILITACIÓN CONCURSO CONE- MINSAL 2025

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

La Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, en el marco del Llamado a Concurso MINSAL CONE 2025, inicia apertura del proceso de Habilitación para la provisión de cupos de formación médica en los programas de especialización que se indican.

ESPECIALIDAD	TOTAL CUPOS 2025	SEDE	CAMPO CLINICO (principal)
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACIÓN	2	SANTIAGO	CLINICA INDISA
CIRUGIA GENERAL	1	SANTIAGO	CLINICA INDISA - HOSPITAL EL PINO
MEDICINA DE URGENCIA	2	SANTIAGO	CLINICA INDISA - HOSPITAL EL PINO
MEDICINA INTERNA	1	SANTIAGO	HOSPITAL MILITAR
MEDICINA INTENSIVA DEL ADULTO (4 AÑOS)	2	SANTIAGO	CLINICA INDISA - HOSPITAL EL PINO
PEDIATRÍA	1	SANTIAGO	CLINICA INDISA
PSIQUIATRIA DEL ADULTO	2	SANTIAGO	HOSPITAL EL PINO

ANTECEDENTES

Podrán postular al proceso de Habilitación los profesionales médicos que se encuentren participando en el concurso MINSAL CONE.

En caso de médicos extranjeros deben presentar certificado de residencia (permanencia) definitiva en Chile emitido por extranjería o Registro Civil, solo en caso de que la cédula de identidad no lo indique

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Carta personal de motivación por la especialidad
- Fotocopia Cédula de Identidad (por ambos lados)
- Currículum Vitae completo (postgrado y postítulo, experiencia laboral, ayudantías, presentación de trabajos científicos en Congresos, publicaciones, cursos aprobados con horas totales y nota final obtenida)
- Certificado de Título (original o copia legalizada ante notario, y en el caso de postulantes extranjeros título apostillado)
- Calificación Médica Nacional (postulantes extranjeros deben presentar concentración de notas, indicando la escala de evaluación y nota mínima de aprobación)
- Certificado EUNACOM
- Formulario Habilitación UNAB

CRONOGRAMA PROCESO

Para el proceso de Habilitación se ha establecido el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA
PUBLICACIÓN AVISO	4 DE NOVIEMBRE DE 2024
1° Etapa: POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES EN PORTAL DE ADMISIÓN POSTGRADO UNAB	7 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 12:00 HORAS (mediodía)
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE ANTECEDENTES	18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	25 NOVIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE DE 2024
2° Etapa: ENTREVISTA POR COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA. LA FECHA, HORA Y MODALIDAD DE LA ENTREVISTA SERÁ DEFINIDA POR CADA PROGRAMA	9 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2024
PUBLICACIÓN DE PUNTAJES DEFINITIVOS Y HABILITADOS	19 DE DICIEMBRE DE 2024

PROCESO DE POSTULACIÓN

La postulación y entrega de antecedentes contempla dos etapas que se detallan a continuación:

- i. **Etapa 1:** Debe ingresar al Portal de Admisión UNAB, en el siguiente link, donde deberá hacer click en el programa al que desea postular y luego en solicitar información:
https://www.postgradounab.cl/?s=&category_name=especializaciones&facultades=medicina&sede=
- ii. Debe completar los datos indicados y posteriormente recibirá un link en el correo electrónico por Ud. consignado, que lo llevará a una plataforma donde debe completar la información allí solicitada (mi perfil/ currículum vitae/proceso de postulación). Además, se le enviará un correo con un formulario que debe subir al mismo portal una vez completado.
- iii. Una vez completada su postulación, los antecedentes serán revisados por el Comité Académico del Programa al que postula, y se asignará un puntaje en los diferentes ítems del formulario. En esta primera etapa se obtiene el 50 % del puntaje final.

- iv. **Etapa 2:** Los postulantes serán citados a entrevista con el Comité Académico del Programa al que postulan. Las fechas de entrevista las define cada programa; se citan vía correo electrónico y se realiza vía on line o presencial según corresponda. La entrevista tiene un peso equivalente al 50% del puntaje final que obtiene el candidato.
- v. Los postulantes a los diferentes Programas de Especialización Médica deben contar con una evaluación psicológica antes de la entrevista. Esta evaluación será realizada por profesional nombrada por la institución y debe ser financiada por el propio postulante.

Los programas iniciarán sus actividades académicas en el mes de abril de 2025. Cualquier cambio en la fecha de inicio se informará con la debida antelación.

En caso de requerir información adicional, contactarse vía correo electrónico con nuestras Secretarías Institucionales:

Srta. Yissu Suárez F. - yissu.suarez@unab.cl

Srta. Elizabeth Hernandez G. - elizabeth.hernandez@unab.cl